

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 57 -TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2018-00076-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	ROSA SULAY BERNAL	CORREGIR AUTO	11/09/2020		X
2	2019-00047-00	VERBAL RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCOLOMBIA S.A	PROYECTOS INGENIERÍA Y DESARROLLO	DESGLOSE	11/09/2020		X
3	2020-00030-00	ORDINARIA LABORAL	OMAR ALFONSO PEÑA	MONTAJES J.M S.	RECHAZA	11/09/2020	X	
4	2020-00031-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LILIANA RAQUEL LEMOS	CELMIRA LUENGAS HERREÑO Y OTROS	ADMITE	11/09/2020	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario